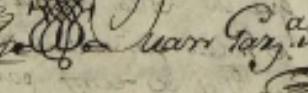
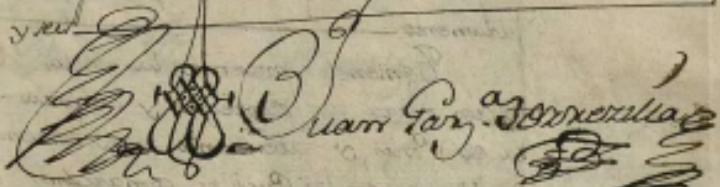


Novo firmado a que me refiero, y en fe de
ello, ayerlo mandado. Yo el infrancripso Corro al
mismo, y Ayuntamiento de esta villa de Ca-
larparra, lo signo, y fuiro en ella a vivir,
y doré tunro amio vecindario ochenta, y seis - 66-
Jeronimo V.

He p. D. V. 
Oroza 


testim. El Infrancripso Corro de esta Villa de Cala-
parra, en Nombrado y Ayuntamiento ay fe que
haviendo pensado q dia se la fecha para oca-
tar y celebrar los Nomes de Oroz y Concepcion
Almorazadas por no haber oido que decie-
tan sobre la costumbre q dí q añoz en la con-
cilioz bsp el nombre de Oroz, y contra lo
q dímos establecidos y que aquello se recuerde a
una vida civil y paragüe un comic por lo mede-
ro en q dí el Infrancripso lo signo y fuiro en
Calarparra al dia de Julio de mi vecindario ochenta



Presentado a dia 23 Pn la villa de Calarparra a vivir y morir
al año Tulo a mi vecindario ochenta y seis - 66- Consejo
Tribunal y Ayuntamiento de esta villa congregados
por costumbre americana en la forma acostumbrada
acordaron lo siguiente
